

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas. Provincias, trimestre. 5'00 > Extranjero. 10'00 > Número suelto. 0'10 > Idem atrasado. 0'25 >

Tarifa de anuncios

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas. En 2.ª > 0'30 > En 3.ª > 0'20 > En 4.ª > 0'10 > Noticias, reclamos y comunicados, id. 50'00 >

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Emigración

Sobre el suelo de los muelles, una multitud, uniforme en su aspecto y curiosamente heterogénea en sus tipos, espera con paciencia de rebaño la hora de embarcar en los grandes trasatlánticos que la ha de conducir á lejanas tierras.

Algunos llevan sus mujeres y sus hijos pequeños; otros, huérfanos de familia, van solos en busca de lo desconocido. Todos muestran en el rostro el pesar de la partida, la nostalgia anticipada de la próxima expatriación.

Son los excluidos, los que no encuentran acomodo, los que no encajan en el molde social. En la Coruña, en Vigo, en Santander, en Barcelona, se repite el espectáculo. De cada uno de esos puertos la ola de la emigración se lleva de la patria innumerables hijos.

Al cabo del año el número de los emigrantes asciende á una cifra espantosa. Esta emigración lenta y continua es un derroche de energía mortal, es una hemorragia devastadora.

La prensa clama á menudo contra el hecho, y en las Cámaras se levanta de cuando en cuando alguna voz, pero el mal subsiste sin esperanza de alivio.

¿Por qué sucede así? ¿por qué faltándole al territorio de la península brazos con que hacer féculdas sus grandes extensiones incultas van en montón tantos españoles á fenecer obscuramente en opuesto hemisferio donde la lucha por la existencia es más ruda y la competencia por cosmopolitismo es más despiada?

¿Tenemos vigor de raza y plenitud de fuerzas para este despilfarro?

¿Es justo que los que huyen de los campos de Castilla, de los valles de Galicia y Asturias, y de las vegas de Andalucía, riquísimas al fin de mantenerles y darles ocupación, vayan á pasar fatigas al destierro sin retorno de Ultramar, donde el mayor número perece en medio de los inmensos predios de la solitaria Pampa ó con las salvajes regiones del insano Brasil?

Quien una vez tan sólo haya visto la escena de un embarque de emigrantes conservará de ella indeleble recuerdo.

Ningún otro cuadro de realismo tan negro y amargo. Ningún otro de tan horrible tristeza.

Tal cúmulo de impresiones subsiste por mucho tiempo en el ánimo más duro y sereno. Sin menaje, llevando sobre el cuerpo sólo una parodia de vestido, marcándosele en la fisonomía las huellas del hambre y el despeggo de la vida, se amontonan los emigrantes como reses sin voluntad sobre la cubierta de los buques con rumbo á otros climas muchas veces inhospitalarios. Nada hay comparable con este abandono del suelo donde se nació en medio de la mayor pobreza.

Cuando no se sabe si se volverá, cuando los seres queridos los arrebatara una ausencia cruel, cuando el porvenir se vislumbra lleno de sombríos abismos un viaje largo y molesto en dichas condiciones, equivale al más grande de los tormentos. Todas las partidas despiertan las fuentes de la emoción tendiéndolas al extremo de la sensibilidad; pero partidas como éstas en que la tierra amada se hunde en las olas quizá para siempre y en que una mar procelosa y enigmática la arrastra hacia el misterioso confin donde acaso espera el

fracaso y la muerte, nada tiene en semejante.

Y el caso se repite con una periodicidad aterradora.

No sabemos por qué el gobierno actual y su antecesor y los otros que desfilaron por las alturas del poder dejaron y dejan tan trascendente cuestión sin estudiarla como merece y como reclama el interés común del país que de tal manera se desangra y agota.

Otras naciones aquejadas de parecido achaque tomaron sin titubeos ni demoras rápidos acuerdos para conjurarlos. Con medidas restrictivas, con leyes protectoras para el fomento del trabajo y la producción interior, evitaron la emigración, poniéndole oportuna y eficaz compresión. Italia, no obstante la superabundancia de su población, demasiado densa para el territorio que ocupa, y Alemania, con exceso celosa de sus hijos, han sabido reglamentar las emigraciones de manera que éstas no pueden efectuarse sin causas suficientemente determinadas, precisas y necesarias.

Y no es que se restrinja con dicha ley la libre voluntad de los que quieren salir del suelo patrio, sino que se pone coto con ella al espíritu aventurero de los que se lanzan desatinadamente, lejos del propio país, á la conquista del pan.

Para contener esa emorragia de la emigración, deberían los gobiernos buscar la forma de dar poderoso impulso á la agricultura, de manumitir al labriego, dándole amplitudes de vida, de hacer menos pesada la carga del fisco, de perseguir á muerte la odiosa usura rural y de darle vuelo á toda la varia escala del cultivo, y á buen seguro que si todo esto se procurase, no vendrían de tierra adentro de la España pobre y equilmada ese hormiguero de gentes que á los puertos llegan en demanda de buques que los expatrien.

Entretanto así no se haga, la herida seguirá manando en abundancia y muchas esposas é hijos continuarán llorando por acá la triste ausencia de los que pegan con su vida en apartados climas los incalificables torpezas de los frescos gobernantes.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, Incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Los couplets de D. Pío

«La empresa de gastos del teatro de Variedades, nos ruega hagamos pública su manifestación de que se extraña en absoluto á los «couplets» de política local que en la noche del lunes cantó en El mozo cruso la Srta. Bonoris.

Dicha empresa puede asegurar que fué sorprendida la citada artista, que no conociendo la localidad cantó los referidos «couplets» sin comprender el alcance del autor de aquellos.

Cumplimos el encargo, para que conste, como desea la empresa.»

Lo escrito hasta aquí, no es de nuestra redacción, es un simple ruego de la Empresa de gastos del Teatro Variedades: hecho á nuestro querido colega La Crónica y publicado en su número de anteayer.

Y esto otro que vá á continuación, es el contenido de unas cuartillas del autor de las coplas que tal indignación han causado á la Empresa de gastos del teatro de Variedades, el cual autor nos ruega su inserción en prueba de público desagravio, ya que pública fué su imprudencia.

El porreino empieza de esta forma:

¡Ay misero de mí!

¡Ay infelice! Apurar ¡cielos! pretendo ya que me tratáis así.

¿Qué delito cometí contra D. Pío escribiendo?

Aunque si escribí ya entiendo... Es decir, yo no lo entendí, es la Empresa de gastos del teatro Variedades la que nos ha hecho entender el delito cometido

y pues tal mi crimen fué, no, no hay perdón para mí.

Conste señores de la Empresa de gastos, que digo estos dos versos con el mismo arrepentimiento que los dijo don Juan Tenorio en el cementerio.

Continúo indignado conmigo mismo:

Ir á sorprender infame la cándida sencillez de quien no pudo el veneno de esos versos precaver...

Bueno, pero conste ¡Oh! amigos de la Empresa de gastos del teatro de Variedades, que eso del veneno tampoco lo pudo precaver el autor.

El cual no tiene inconveniente alguno en variarles de tal forma, que sean una cumplida satisfacción para la susodicha Empresa de gastos etcétera, si que también para el propio don Pío.

Veán pues, si le gustan estos; y si no, haré cien más.

El político don Pío no se corta la coleta, por que ha resultado falso lo dicho por Canalejas.

Entre las huérfanas de Pío nadie quiere ser el jefe: esto, mejor que partido, es una balsa de aceite.

Observaréis, señores de la Empresa de gastos que en este coup'et llamo de tú á don Pío Abdón Pérez; no lo tomeis como irreverencia, es que tengo confianza con él.

Creo, pues, que estas sinceras y espontáneas manifestaciones, serán la más cumplida satisfacción, que puede dar un poeta; y satisfacción de mayor alcance del que vosotros me suponéis, sería para mí, el que en la primera representación de El mozo cruso cantase la misma señorita Bonoris estos couplets, en sustitución de aquellos insolentes y de transcendental alcance.

Y hasta podeis decir que son del mismo autor, pues en Dios y en mi ánima os juro que lo haré todo para llevar la tranquilidad á vuestro alarmado espíritu.

Pero no hay que ser tan susceptibles, señores Empresarios de gastos del teatro de Variedades.

Porque suponed por un momento, que en vez de ser el autor de los «couplets» un servidor de Vds., poeta pusilánime y asustadizo, hubiese sido otro de carácter agrio é iracundo, de esos poetas, en fin, que no permiten el menor roce del vulgar mercantilismo con las sublimidades del Arte.

Y suponed así mismo, señores de la Empresa de gastos, que en vez de ser el señor Duval hombre bonachón y de carácter apacible, hubiese sido un verdadero Director, un artista de esos que hacen de la escena Templo sagrado de Talía.

¡Nada! ¡La Ordiga! Que en vez de mis palabras dulces y el silencio de Duval os tendríais que tapar los oídos.

Porque lo primero que os hubieran dicho, sería, por ejemplo:

Señores de la Empresa de gastos del teatro de Variedades, ó sea tenderos de literatura: limitense á su oficio, es decir, á pagar gastos, como indica el título de vuestra razón.

El arte no necesita horteras ni manebos que le auxilien.

De emboadura adentro, no impere más voluntad que la nuestra; y en esta República, no prosperan los tutores de guardarrropía.

Aquí no se sorprende á nadie. La señorita Bonoris cantó los couplets, por su libérrima voluntad, eligiendo esos entre otros muchos, con talento é intuición artística que le valieron unánimes aplausos, apesar de no conocer al público, como decís.

Y hasta con esto, señores de la Empresa de gastos del teatro de Variedades,

El Coupletista.

Serrin de corcho DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS GIBRALTAR

Informará: Miguel Marín.—Obispo Orberá, 43

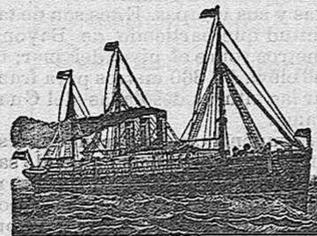
ALMERIA

VAPOR DIRECTO PARA NEW YORK

(LÍNEA BONANNO.)

El rápido y magnífico vapor frutero REGINA ELENA, (botado al agua en 1903), se encuentra en puerto á la carga, saliendo directo para New York.

Para huecos é informes, dirigirse á su Agente RICARDO GIMÉNEZ, en Liquidación.



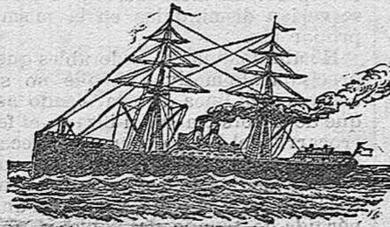
VAPORES FRUTEROS DE LA CREOLE LINE

PARA NEW YORK DIRECTO.

El magnífico y rápido vapor MONGIBELLO está en puerto á la carga y saldrá directo para NEW YORK tan pronto cargue.

Este vapor admite trasbordos para BOSTON y PHILADELPHIA á 40.

Agente: JOSE GUNZALEZ CANET.



SERRINES DE CORCHO

de los Sres. Juan Tornero y Compañía

DE SEVILLA

Informará: JUAN A. MARTÍNEZ,

Calle de los Reyes Católicos, núm. 2.—ALMERÍA

BARRIL CILÍNDRICO

Se expenden á precios reducidos con serrin y sin él, en la fábrica situada en la calle del Cuartel, en esta capital.

Para informes, dirigirse á su Director D. Ramón Loyarte ó á su Agente don Diego Herrera.

Menudencias

Vincenti alude á Romero que en la presidencia se halla cuando Dato le fustiga en muy justa represalia, y contesta á la alusión don Pío con mucha gracia, dirigiéndose á Vincenti: —Romero no está en la Cámara! La frase de don Francisco colosal éxito alcanza, pues todos los diputados la ríen á carcajadas. Que ocupe la presidencia del Congreso, es una lástima... ¡Más en su centro estaría en el Teatro de Eslava!

En uno de los resultados de una notificación que publi' a el «Boletín Oficial» de una provincia, se dice que no pudo completarse la justificación de un expediente, por haber fallecido su promovedor don Nicomedes Escribano. Después, acaba así el documento:

«Y como quiera que por esta oficina se desconoce el paradero y domicilio de don Nicomedes Escribano... etc.»

Se sabe que ha fallecido, pero se desconoce su domicilio actual.

Bueno; como á él interese mucho la resolución de su expediente, ya hará saber en qué cementerio se encuentra para que vayan á notificarle la resolución á su domicilio.

De estas cosas de España ¡cómo se reírían los extranjeros si las supieran!

Se gestiona mucho para la unión de los liberales... ¡Por mor de la jefatura siempre será irrealizable!

Los establecimientos abiertos en domingo, no podrán vender otros artículos que no sean comestibles.

De modo que las carbonerías no podrán vender carbón. ¡Porque no creo yo que los consumidores se lo coman!

Tampoco se permitirá circular los carros de mano para llevar carbón á domicilio. Bueno; esto es fácilmente remediable. Se pueda llevar el carbón á domicilio en automóvil!

¡Caracoles! Los tabajeros de Santander han manifestado al alcalde que no podían matar mejor ganado por regalos que tenían que hacer á determinadas personas

¡Pues, hombre, más agradecerían el regalo esas personas si fuera mejor la carne! ¡Porque supongo yo que los regalos serán en chuletas!

Lo estupendo es que el vecindario se vea privado de comer carne buena, porque los tabajeros tengan que hacer regalos.

Y por eso dan casi á diario carne mala es is almas sencillas... ¡Cosa es esa que no se le o urre ni al que asó la manteca en parrillas!

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADCOCK y Compañía**

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

CÍRCULO REPUBLICANO

Los socios que deseen asistir á la representación del drama de don Leopoldo Cano *La pasionaria*, pueden recoger las localidades, en la secretaría del Centro, de ocho á diez de la noche.

La función tendrá lugar el domingo 16 del corriente.

Junta de Asociados.

Con la presidencia del Alcalde señor González Tamarit y asistencia de los concejales señores Laynez (D. J.), Batlles, Jiménez Bueno, López Pérez, Martínez, Pérez García y Díaz Gálvez, se celebró ayer tarde la Junta de Asociados.

Fue aprobada el acta de la anterior sesión y acto seguido el Alcalde hace historia del estado en que se encuentra el presupuesto. Entre otras cosas dice, que de 4.000 pesetas que hay presupuestadas para socorros, el Alcalde anterior gastó las 4.000 más 2.000 que tiene pendientes de justificación; para alumbrado también fue agotada la partida, no habiendo hoy ni una peseta para este servicio ni para ninguno de los que se piden en las transferencias.

El Sr. Pérez García, como uno de la Comisión de Hacienda, contesta diciendo que por ser atribuciones del Alcalde, ellos ignoran en qué se han invertido no sólo las 4.000 pesetas presupuestadas para socorros, sino 2.000 más; que dicha Comisión solo tuvo en cuenta que el Ayuntamiento no quería gastar más que 4.000 pesetas en todo un año, pero que á pesar de todo no les inspira el espíritu de intransigencia.

El Alcalde manifiesta que se le hacen muchas peticiones y quejas diarias por lo desatendido que están los servicios sin poder oírlos.

El Sr. Pérez López pide que se le den facilidades á la Alcaldía y se conceda la transferencia.

Así se acuerda.

Sobre la partida de 100 pesetas para gastos de quintas, el Sr. Pérez García y Pérez López piden, y así se acuerda, que justifique el Jefe del Negociado en qué se han invertido.

En cuanto á las 2.000 pesetas para el alumbrado, el Sr. Pérez García refiere que en esa partida está incluido el importe de la lámpara del salón de sesiones y dice que si la Comisión lo denegó fué contra su voluntad.

Referente á la partida de 1.000 pesetas para suscripciones, el Alcalde dice que es una vergüenza no poder pagar las suscripciones á los periódicos oficiales ni los de la localidad.

El Sr. Pérez García propone 500 pesetas por creerlas suficientes.

En vista de que hay duda si las 500 pesetas son suficientes, es llamado el Contador, quien dice no puede hacer cálculo de lo que se gasta, porque hay algunos periódicos que tienen cuatro suscripciones, y á petición de varios señores dió lectura á muchas cantidades regaladas, ó pagadas á.... Contador, por motivos justificativos, resultando por ello que en tres meses había gastadas novecientas veinte y tantas pesetas (¡Horror!).

Se acuerda transferir las 500 pesetas.

Se discute después la conveniencia de que varios concejales se agreguen á la Comisión de Hacienda para confeccionar con más facilidad el presupuesto, y se levanta la sesión.

El Norte de España

y los Ferrocarriles transpirenaicos

Toda persona de sentido común comprenderá que el mejor trazado de una línea internacional, es la línea recta que uniera los centros de gravedad de las poblaciones, los cuales, en la especie, se confunden sensiblemente con la posición de las dos capitales. La línea recta entre París y Madrid, constituye incontestablemente el trazado racional, el que responde á los intereses públicos,

La demostración es fácil. Colóquese una regla sobre un mapa, entre ambas capitales, y se verá que la línea recta sigue el trazado del ferrocarril de París á Orleans, Burdeos y Bayona, apartándose después de la línea existente para atravesar los Pirineos, y pasar cerca de Pamplona para llegar á Soria donde ya existe una vía férrea que une dicha capital con Madrid por Torralba.

Desde Soria hasta la frontera española no hay más que 250 kilómetros á construir para llegar á la realización de esta línea directa y, por circunstancia favorable, es precisamente el trazado que hallaría menos dificultades naturales. Este trazado ideal sería, pues, el más económico, y permitiría grandes velocidades imposibles en la línea del Norte á causa de sus curvas y sus rampas. Estos son de tal magnitud que partiendo de Bayona á 4 metros sobre el nivel del mar; la vía se eleva á 1.360 metros para franquear las alturas desoladas del Guadarrama.

Si se supone que un tren express pasará por la línea recta habiendo salido de Bayona á las once de la mañana, al mismo tiempo que otro recorriendo el trazado de la línea del Norte, con destino á Madrid el primero llegaría á esta capital hacia las ocho de la noche, en vez que el segundo que riges hoy, no llega á la Corte hasta las siete de la mañana siguiente, después de subir por montañas y de codear provincias lejanas. La distancia se vería reducida á una tercera parte, de modo que las tarifas de transportes de mercancías y viajeros se verían disminuidas en la misma proporción.

He ahí ventajas considerables que, precisamente motivan el que no se construya la línea directa siendo así que de hacerse, nadie utilizaría el ferrocarril del Norte. Para favorecer los intereses de esta Compañía, se sacrifican las relaciones comerciales entre Francia y España y sufren una pérdida de tiempo del doble y una pérdida de dinero del tercio.

Cuando se trata de estas cosas con las personas dedicadas á negocios, y que están al corriente de los asuntos misteriosos de hacienda, á los cuales obedece la política de las naciones, no dejan de reconocer que ésta situación es escandalosa, pero que no hay que pensar en que los periódicos ó los políticos se dediquen á remediarla, porque la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España cuenta con muchos interesados en la alta banca.

(De Le Globe, de París.)

Vapores Macandros



El PIZARRO para Hamburgo se encuentra en puerto á la carga.

Consignatarios: SPENCER Y RODA.

Para el Báltico y Hamburgo

LÍNEA DEL SVENSKA LLOYD.



El magnífico vapor ITALIA cargará sobre el 12 ó 13 de Octubre para Gúthemburgo, Stockolmo, Cristiania, Copenhagen y demás puertos del Báltico hasta San Petersburgo.

Se necesita pedir cabida para embarcar.

Informará: ALFREDO RODRIGUEZ.

VAPORES FRUTEROS A LA CARGA EN ESTE PUERTO.



El SALISBURY está á la carga para Glasgow directo.

El JONIAN está á la carga para Bristol directo.

El VOLTURNO está á la carga para Hull directo.

Para huecos é informes, su agente RICARDO GIMENEZ, en Liquidación.

Restaurant Granada-Almería

PROPIETARIO, F. J. RUSO.

Se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios sumamente económicos. La repostería está á cargo del acreditado maestro Luis Montero.

Andén de Costa.—ALMERIA.

Opinión

«Desde que la revolución puso fin á la edad teocrática, absolutista y feudal, y surgió ante el Estado ese nuevo poder que llamamos libertad, los pueblos se apartaron del régimen comunista preconizado antes por los antiguos reformadores. A la vez que se libertaba de toda autoridad divina, el hombre se libertó de toda autoridad humana, y dijo: Quiero ser libre, y lo seré.

¡Noble y feliz revolución! La libertad, ciertamente, es cosa árdua, peliagrosa y que cuesta tan cara como la ciencia y la virtud. La esclavitud, por el contrario, la inercia, lo mismo que la ignorancia, la miseria y el pecado, no pide esfuerzo alguno. Pero combatir, es vivir; la libertad, unida al saber y á la justicia, es toda la esencia del hombre. ¿Qué era después de todo, aquel comunismo de los antiguos sabios, sino la teocracia misma? No había sido necesario adujurar del antiguo fanatismo si al día siguiente hubiera de reconstituirse en la misma servidumbre é indivisión. Eso fuera simplemente volver á los tiempos de Gregorio VII y de Carlomagno.»

Prondhon.

LOS SUPLICATORIOS

Hoy más que nunca, vamos á tener tiempo de observar cómo estos ministeriales de roquete se tiran los trastos á la cabeza.

La actitud del Presidente del Congreso Sr. Romero Robledo en la cuestión de los suplicatorios, envuelve una censura á la política del Gabinete Maura.

Conociendo la soberbia del uno y la ambición del otro, y teniendo en cuenta la situación en que se hallan colocadas las minorías, será preciso seguir con interés esa cuestión, que bien pudiera dar al traste con el actual Gobierno.

Los Sres. Dato, marqués de Vadillo, García Aliz y Besada, en la reunión que últimamente han celebrado para firmar el informe al primero de los 26 suplicatorios y que se refiere á un proceso incoado contra el Sr. Lerroux, por artículos publicados en un periódico, acordaron proponer á la Cámara se conceda el procesamiento de dicho diputado.

En el informe se explican las causas por que estiman los firmantes que no está el caso de que se trata comprendido en el acuerdo adoptado por el Congreso en 12 de Julio último, se hacen consideraciones acerca de lo que opinan que debe ser la inmunidad parlamentaria, y se establece jurisprudencia para todos aquellos casos, de los 26 pendientes, en que concurren parecidas circunstancias.

Después se reunió en pleno la Comisión de suplicatorios, y la mayoría de ella, formada por los representantes de las minorías, Sres. Canalejas, Azcárate, conde de Romanones y Lloréns, y por el presidente de la Cámara, Sr. Romero Robledo, emitieron dictamen en el sentido de que los 26 suplicatorios aludidos están dentro de la amnistía acordada en 12 de Julio. A este dictamen presentaron los Sres. Dato, Aliz, Vadillo y Besada el voto particular á que antes nos referimos.

Los cuatro señores irán presentando, en forma de voto particular,

los informes sobre todos los suplicatorios restantes.

Para empezar esta discusión, suspenderase la del proyecto de reforma de la Administración local.

Así planteada la cuestión, ¿qué sucederá?

A nadie le es posible preverlo. Únicamente puede anunciarse, á juzgar por lo que los interesados dicen, que el Sr. Romero Robledo hablará sosteniendo su criterio en contra del abrigado por el Gobierno; que le contestará el Sr. Maura, haciendo constar que el presidente del Congreso puede opinar en esta cuestión de un modo distinto á como opina el Gobierno, y que el debate ha de ser amplio é interesante.

Y también es posible que al defender los Sres. Maura y Romero parecieran encontrados, suba de tono la discusión, se den notas desafinadas y se ahonden más las diferencias que ahora separan al Gobierno y al presidente del Congreso.

Y entre tanto se ventila esta cuestión, asuntos de trascendencia para el país, duermen el sueño de los justos en la Cámara.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,
Príncipe 8, principal.

EL CADÁVER DE PICKMAN

Sigue siendo el tema preferente de todas las conversaciones el acto realizado por las autoridades eclesiásticas de Sevilla, con el cadáver del marqués de Pickman.

La conducta de esas autoridades no puede por menos de censurarse.

El cadáver del de-graciado marqués, fué trasladado desde la sepultura que se le destinó en el panteón familiar, al cementerio civil.

Los periódicos de la ciudad del Guadalquivir, llegados ayer tarde á Almería, relatan el caso, censurando con dureza la conducta de aquellas autoridades que osaron profanar el cadáver de Pickman.

Hé aquí el relato de *El Liberal* de Sevilla:

«Anoche el capellán del cementerio de San Fernando remitió oficio al alcalde dándole cuenta de los hechos que en aquel se habían desarrollado y manifestando á la autoridad municipal que, sin poder evitarlo, había quedado el cadáver del marqués de Pickman depositado en el panteón familiar.»

El alcalde ordenó seguidamente que procediese á la traslación del cadáver al depósito del cementerio civil, pues para el enterramiento en éste se había extendido la necesaria documentación.

Cumpliendo las órdenes de la alcaldía, á las tres de la madrugada última fué trasladado el cadáver de don Rafael León desde el panteón familiar del cementerio católico de San Fernando al cementerio civil.

El féretro fué sacado por varios guardias municipales y sirvientes del finado, quedando en el depósito del cementerio de disidentes.

A las diez de la mañana próxima, y á presencia de D. José Ponze de León, primo del finado, y del abogado de este Colegio D. Estanislao D'Angelo, se procedió al sepelio del cadáver en una sepultura de primera clase, situada frente á la cancela del cementerio.

El alcalde, Sr. Molero, ofició á los señores gobernador civil, juez de instrucción del distrito y provisor eclesiástico, comunicándole el acto realizado.

Desde las primeras horas de la mañana veíase por los alrededores de ambos cementerios numerosa fuerza de policía y de guardia municipal y en una huerta próxima se hallaba destacada una sección de la guardia civil de infantería, al mando de un capitán y varias parejas de caballería.

A esto añade *El Defensor de Sevilla*: «Con este motivo, ayer estuvo el

cementerio y los alrededores ocupados por fuerza de la guardia civil municipal y de vigilancia.

El objeto de la fuerza, según dice era evitar que el pu-blico fuese á rescatar el cadáver del marqués de Pickman á su panteón.

«Pero no ocurrió nada.»

EN VARIEDADES

DESDE LA BUTACA

Con una buena entrada tuvo lugar anoche el beneficio del primer actor y director de la compañía, Emilio Duval.

Este excelente artista, uno de los primeros de España en su género eligió para su beneficio *El pobre Valbuena*, *La Inclusera*, *Colorín colorado* y los estrenos de *El chalán* y *Julepe*.

El chalán es un extremés en prosa de Sebastián Alonso, que agradó al público.

La interpretación dada á este juguete, fué muy aceptable.

Emilio Duval representó á las maravillas el papel de «Chalán.»

Con su talento artístico supo dar gran realce á ese personaje. Consiguó mantener al público en constante hilaridad.

Muy bien Luisa Bonoris y Claudio Butier.

En la tercera sesión, Duval estrenó *Julepe*, bonito monólogo en verso original de nuestro querido amigo é ilustrado redactor de *Heraldo de Madrid*, Celedonio J. de Arpe.

El monólogo está muy bien hecho y gustó á la concurrencia.

El trabajo de nuestro compañero Arpe, valió para que anoche luciera Duval sus no comunes dotes de actor.

Ya lo he dicho repetidas veces Duval vale mucho y es de los artistas que pronto consiguen cautivar al público que les escucha.

Anoche se pusieron de manifiesto las simpatías que goza el beneficiario entre los almerienses.

En todas las obras indicadas escuchó nutridos aplausos, y al terminar la función fué obsequiado con varios regalos.

Reciba el amigo Duval mi felicitación.

En *La Inclusera* se estrenó una preciosa decoración, pintada en breves horas por los Sres. Becerra y Rocha.

Mañana domingo, como despedida de la compañía, se celebrarán funciones por tarde y noche, accediendo así la empresa á los deseos de algunas familias.

El lunes embarcará la compañía para Cadiz.

AZOGUÍN

Función para hoy:
A las 8 y 1/2. «Doloretas».
A las 9 y 1/2. «Lola Montes».
A las 10 y 1/2. «Agua, azucarillos y aguardiente».
A las 11 y 1/2. «Colorín colorado».

Los estudiantes y empleados

En la Academia que dirige el conocido Profesor de Francés D. Luis Campos, pueden aprender con resultados positivos el idioma FRANCÉS (sin libro ni estudio) CÁLCULO MERCANTILES y CONTABILIDAD (teórico-práctica) por 15 pias. mensuales.

Hay clases de noche.—Informes, Plaza Santo Domingo, 1, bajo.

Noticias

Que se presente

En las oficinas del Gobierno Militar debe presentarse el carabiniere retirado José Valverde Villanueva, para enterarle de asuntos que le interesan.

Nos alegramos

Comunican de Nijar que los labradores de aquellos contornos se muestran satisfechísimos con motivo de la abundante lluvia que sobre aquellos campos ha caído.

Permuta

Por el Rectorado de Granada ha sido aprobada la permuta entablada por las maestras de Alboloduy y Carboneras, D.ª María Sánchez García y D.ª Josefa Salcedo Martínez, respectivamente.

Venganzas de caciques

El jefe de la prisión preventiva de Canjajar denuncia al Gobernador Civil el abuso que el Alcalde de aquel pueblo comete con él, negándose a pagarle sus haberes.

Aquel cacique, como todos, quería tomar la venganza con ese funcionario público porque se niega a darle el voto, ó por otro delito parecido.

Al arresto

Ayer fué conducido al arresto municipal por el Inspector de carruajes, el cochero Feipe Torres, por haber injuriado á otro individuo del mismo oficio.

La ley de alcoholes

A juzgar por lo que leemos en la prensa de Madrid y provincias, serán ya muchísimos los fabricantes de alcoholes que, en vista de los perjuicios que la nueva ley les irroga, han cerrado á estas horas sus fábricas.

Lo sentimos

En Granada se encuentra enferma nuestra simpática paisana D.ª Carmen Leal de Ibarra.

Fresco

Ha ingresado en esta cárcel á disposición del presidente de la Audiencia Antonio Fernández López, procedente del correccional de Berja.

El único

El alcalde de Jaén ha dimitido por no poder dar fiel cumplimiento al descanso dominical en dicha localidad.

Detenidos

En Berja han sido detenidos como presuntos autores del delito de hurto, los vecinos Gregorio Guillén Salmerón y Nicolás Villegas Salmerón (a) Bapao.

Reclamado

En Huéijica ha sido detenido el reclamado por el Jurgado de Canjajar, Bernardo Lázaro Payán.

Rematado

El sentenciado por esta Audiencia á la pena de 1 año, 8 meses y 21 días por el delito de disparo, Juan Gómez Fuentes, ha sido destinado al correccional de Berja.

Pensión

Le ha sido concedida de 182'50 pesetas anuales, á D. Miguel García Martínez.

Traslado

El oficial de quinta clase D. Luis Carretero Revuelta, que prestaba servicio en la Tesorería de Hacienda, ha sido trasladado á la Intervención, con la misma categoría.

Alarma

Anoche se produjo una alarma en una casa de la calle del Emir, en la que al regresar el inquilino de la misma que estaba ausente, creyó que había ladrones y reconocida por él y varios transeúntes no vieron nada.

Terrible accidente

Ayer se recibió un telegrama en el Gobierno Civil, del Jefe de Estación de Aguilas comunicando que en el kilómetro número 15.600 de aquella línea ferroviaria, ocurrió un horrible accidente á consecuencia de un fuerte temporal que ha descargado en aquella región.

Esta línea atraviesa los siguientes pueblos de nuestra provincia, Cantoria, Fines, Purchena, Tijola, Serón y otros.

Al atravesar el tren número 1, por uno de los barrancos que hay en dicho kilómetro, una terrible avenida envolvió en agua y escombros varios coches de pasajeros.

Hasta ahora no puede afirmarse el número de víctimas que ha habido, aunque algunos viajeros afirman que vieron desaparecer dos personas arrastradas por la corriente.

La mayoría de los coches han quedado enterrados por los escombros. La tormenta descargada por aquellos contornos fue tremenda.

Se desconocen más detalles.

El impuesto de transportes.

Artículo 1.º Se modifica la ley de 20 de Marzo de 1900 por lo que se refiere á transportes marítimos en la forma siguiente:

Estarán exentos del pago de las cuotas de embarque en la navegación de primera clase «Cabotaje», las mercancías que á continuación se expresan: Trigos y demás cereales y sus

harinas, ganados, patatas, garbanzos y legumbres secas, carbonos vegetales y leñas, abonos.

Artículo 2.º Quedan exceptuadas del impuesto de transportes, creado por el art. 3.º de dicha ley, cuando circulen por el interior del reino, por tierra ó por los ríos, las mercancías siguientes:

Trigos y demás cereales y sus harinas, ganados, patatas, garbanzos y legumbres secas, carbonos minerales y vegetales, leñas y abonos.

Madrid 11 de Octubre de 1904.

Junta de obras del Puerto

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto.

El asunto de más interés que en ella se trató fué la proposición de un proyecto de empréstito de seis millones de pesetas para llevar á efecto varias obras.

Las vases de interés de este empréstito será el 6 por 100 anual, emitiendo tres series de obligaciones por valor de pesetas mil, quinientas y doscientas cincuenta, las cuales habrán de amortizarse en el plazo de diez años, con la subvención de cuatrocientas mil pesetas del estado y los ingresos de la Junta, sin que puedan emitirse mas obligaciones que las que vayan siendo necesarias para las atenciones ordinarias de las obras.

Por carecer de los datos necesarios dejamos hoy de tratar este importante asunto.

Cédulas personales

Habiendo acordado la Dirección General de Contribuciones que los padrones de cédulas personales de los pueblos de la provincia se confeccionen en lo que resta de mes y en todo el de Noviembre, el Administrador de Hacienda se ha dirigido á los Alcaldes recordándoles que mañana empieza el reparto á domicilio de las hojas declaratorias en sus respectivas localidades.

Buen viaje

Ayer marchó para Cuevas el habilitado de los profesores de Instrucción pública de aquel y otros partidos, don Antonio Caparrós.

Al hospital

Un individuo natural y vecino de Lubrín, llamado Diego Romero y que en la actualidad se halla en Córdoba, ha sido llevado al Hospital de Agudos de aquella Capital por encontrarse enfermo y sin recursos.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería, Enrique Rosasfull, CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Bicicletas Francesas

De inmejorable calidad, se venden á precios reducidos, de marcas garantidas, con descuento de 20 por 100 pronto pago, sobre precios de París.

También se venden á crédito con buenas garantías. Darán razón calle Navarro Rodrigo, número 9, sport.

Anticipos

sobre barriles de uva superior, los hace una respetable casa. Para informes, A. M. Cazorla, Pizarro, 12.

GRAN JOYERÍA, PLATERÍA

—Y— Relojería

Bonito surtido en joyas, objetos de gusto para regalar, cubiertos de plata hechos á martillo, etc. etc.

1. Sebastian Perez, 1. ALMERÍA.

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA Clases popular, blonde y brune. EL AGUILA NEGRA, COLLOTO (Oviedo)

es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedidla en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.

EL AGUILA NEGRA Francisco Sánchez Moncada, Travesía de la Palma, 18.

Quesos

MANCHEGO, BOLA, PLATO Y BIZACHOS DE MALLORCA, SE ACABA DE RECIBIR en La Independencia de Francisco Losana Navarro 2, Ricardos, 2.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA. Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE 38, PRINCIPAL.

Se vende un solar, situado en la calle de La Palma. Darán razón en la calle de Obispo Orberá, 10, principal, de 12 á 2 de la tarde.

PROF. EM. LACOSTE

BOMBA 1.—DERECHA FRANCÉS.—Partida doble CÁLCULOS MERCANTILES

Trajes de invierno

Se encuentra en esta ciudad el señor don Francisco Canales, con una bonita colección de trajes para la presente estación. Solo permanecerá en esta plaza hasta el 15 del actual, hospedándose en el hotel París. Gran rebaja en colección de 10 trajes.

AVISO Á LOS PARRALEROS

La Casa Corredora Eduard Jacobs & Sons, de Hamburgo, establecida en Londres desde 1820, muy conocida en ambas partes, recibe consignaciones de uva, y de los precios más elevados y los gastos son muy reducidos; efectuada la venta mandamos Cuenta de venta y cheque al día de la venta.

Para esta campaña me hallo aquí como representante, y doy con gusto cuantos informes deseen. Sirvanse dirigirse durante la campaña á CHARLES FISCHER, Hotel de Londres.—Almería.

Chocolate "La Sultana"

ES EL MEJOR QUE SE CONOCE

La fábrica de CÓRDOBA, resultó insuficiente para atender los numerosos pedidos que se le hacían, habiéndose construido una nueva fábrica en Barcelona, con todos los adelantos del día y cuya producción diaria es suficiente para dar cumplimiento á cuantos pedidos se le dirijan.

Probado y os convenceréis de que no tiene rival. Representantes para Almería y su provincia José Sánchez y Comp.ª Sociedad en Comandita. Reina, 14. bis.—ALMERÍA.

Los que padescan

de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

EUGENIO DE BUSTOS calle de Granada, núm. 25, Almería.

En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes el mejor surtido de Aparatos, Placas, Películas, Papeles, Tarjetas postales y demás accesorios para la Fotografía.—Carburo de calcio superior. Pilas secas para electricidad.—Pinturas de esmalte, al óleo, acuarela, barnices y todos los colores.—Emulsión Scott.—Aguas minerales

Depósito en Almería de «Vegetal Azgar» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente. Estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago.

DROGUERIA.—Teléfono, 74.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles y objetos sobrantes del Hotel Tortosa, propiedad de Juan Tomás Sánchez, calle Navarro Rodrigo, 16.

Telegramas

Ayer por la tarde recibimos el servicio que nuestro corresponsal depositara en la central de Madrid, la noche del pasado día 13.

Las noticias que contienen esos telegramas son conocidas desde ayer tarde en Almería, por venir publicadas en la prensa de Madrid, y por ello nos abstenernos de darles cabida.

(De nuestro servicio particular)

Política

En el Congreso

Madrid 14-9'50 n.

Hoy se ha discutido en la sesión del Congreso, el voto particular presentado por la comisión en el suplicatorio para procesar al diputado republicano señor Lerroux.

El señor Azcárate dijo que se había vuelto al punto de partida, prescindiendo para ello del acuerdo tomado en Julio por la Cámara, y convirtiendo el asunto en arma política.

El Sr. Dato, como individuo de la comisión, defiende el voto.

El Presidente del Consejo señor Maura declara, que el asunto hácelo cuestión de Gobierno.

Por último, el voto es tomado en consideración.

Gobernador enfermo.— Otro al puesto

Madrid 14-10 n.

Se ha acordado que el Gobernador de Granada, Sr. Contreras Carmona, desempeñe también el Gobierno de Sevilla.

Esto obedece á la enfermedad del Sr. Lagunilla.

La Guerra Ruso-Japonesa

Bombardeo.

Madrid 14-10'50 n.

La prensa inglesa publica un despacho de Tokio, diciendo que después de tres días de bombardeo, parte de Puerto Arturo está ardiendo.

En poder de los japoneses.

Madrid 14-11 n.

Los japoneses que asedian la plaza de Puerto Arturo, no sin grandes esfuerzos, lograron tomar dos fuertes.

Con este motivo, son muchos los rusos que se han rendido.

Gran batalla.—Kuropatkin en retirada.

Madrid 14-11'50 n.

En la batalla librada últimamente en Mukden, murieron 50.000 rusos y 20.000 japoneses.

El general Kuropatkin, al batirse en retirada, abandonó varios cañones y buen número de soldados heridos.

OTRAS NOTICIAS

El capitán Paredes

Madrid 14-10-30 n.

Es inexacto que haya sido detenido el capitán de la guardia civil Sr. Paredes, el que, como es sabido, mató en duelo al marqués de Pickman.

El Sr. Paredes ha regresado hoy á Sevilla.

La Cotización

BOLSA DE MADRID

Madrid 14

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 pequeños, 4 por 100 fin corriente, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 pequeños, Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, Idem id. al 4 por 100, Banco de España, Banco Hispano Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes París, á la vista, Londres, á la vista, Exterior español París.

LERROUX Imp. de EL RADICAL.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

13—NAVARRO RODRIGO—13

CURSO ACADÉMICO DE 1904-905.

El día 5 del mes anterior, se inauguraron las clases en este acreditado Establecimiento, que tan positivos y lisongeros éxitos viene obteniendo desde su fundación.

A petición de buen número de las señoritas que cursan sus estudios en la SECCIÓN DE PINTURA, se inaugurarán las clases de SOLFEO Y PIANO en la primera quincena de Octubre, á precios sumamente económicos.

En la Secretaría de la Academia continúa abierta la matrícula. HORAS DE CLASES.—Señoritas: De 3 á 4 de la tarde. Alumnos: De 8 á 11 mañana y de 7 á 9 noche.

13—NAVARRO RODRIGO—13

La mejor de todas las CERVEZAS es la de la marca

El Aguila

SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉS

FÁBRICA DE PIANOS

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS

DE LÓPEZ Y GRIFFO

Marqués de Larios 5, Málaga.—Talleres. Cuarteles número 4. Sucursal en Almería.—Paseo del Príncipe, 21.

Gran surtido en Pianos y Armoniums de los más acreditados constructores Españoles y Extranjeros.—Ventas al contado y á plazos.—Instrumentos músicos de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música Española y Extranjera.—Ediciones económicas Peters y Litoff.—Colección de obras características del eminente concertista D. Juan Parga.—Gramófonos.—Phonola.

Representantes de los fabricantes de Pianos: PLEYEL, GAVAU y CHASSAIGNE. Sucursal en Granada.—ZACATÍN 5.

HORAS DE OFICINAS

DIRECCION: Noche, de 8 á 11
 Mañana, de 7 á 12
 ADMINISTRACION: Tarde, de 3 á 6

El Radical

Diario Republicano

3, REYES CATÓLICOS, 3

Para toda clase de anuncios y reclamos, á las oficinas de la administración.
 Se admiten esquelas de defunción y anuncios de vapores, hasta las 4 de la madrugada.

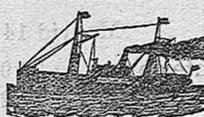
La Vasconia

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 PAMPLONA
 Capital social: 5.000.000 de pesetas
 Subdirector en Almería y su provincia:
GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

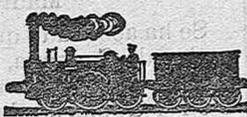
La Almeriense

DE JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS,
TIENDAS, 2

Grandes surtidos de calzado de todas clases para la presente estación. Zapatos modernistas de charol y color. Brodequin lona blanca y color de 1.^a, todo suela, para señora, á 5 pesetas. Boer, para caballero, á 4'50 idem. Zapatillas superiores, calzado de niños de todas clases, todo buenos géneros y á precios arreglados.—Tiendas, 2.



Agencia de transportes
 Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLÉS

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

La Instaladora

—DE—

Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Añer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4

ALMERÍA

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERÍA

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

ANUNCIO

Se vende una casa nueva con dos naves, con doce departamentos, sita en la calle de la Mascota, inmediata á la de la Palma; á donde podrán verla de 7 mañana á 5 tarde.

HORAS DE OFICINA

EN LOS CENTROS OFICIALES.

ADMINISTRACION.—Zaragoza y García Alix.—De 9 mañana á 2 tarde en todas las dependencias.

BANCO DE ESPAÑA.—Paseo 37.—De 11 mañana á 3 tarde en todas las dependencias.

GIRO MUTUO.—Atarazanas 1.—De 11 mañana á 3 tarde.

JUZGADO DE INSTRUCCION.—Real 61.—De 10 á 12.

JUZGADO MUNICIPAL.—Real 61.—De 10 á 12.—Registro civil.—De 9 mañana á 3 tarde.

ESTADÍSTICA.—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.

DIPUTACION.—Real, 79.—De 9 mañana á 1 tarde.

GOBIERNO CIVIL.—Cervantes 1.—De 9 mañana á 1 tarde.

JEFATURA DE MINAS.—Campomanes 2.—De 11 y media mañana á 4 y media tarde.

GOBIERNO MILITAR.—Misericordia.—De 8 y media á 12.

OBRAS PÚBLICAS.—Gerona 3.—De 7 á 12.

OBRAS DEL PUERTO.—Malcón 10.—De 7 á 12.

COMANDANCIA DE MARINA.—Aguilar Martel 81.—De 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.—Conde de Xiquena 10.—De 9 á 12 mañana y de 1 á 4 tarde.

AUDIENCIA.—Gerona 11.—De 8 á 12.

ADUANAS.—Martínez Campos 7, duplicado.—De 9 mañana á 3 tarde.

SANIDAD MARITIMA.—Paseo de San Luis 6.—Oficinas de sol á sol.—Trabajos generales de Secretaría.—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

AYUNTAMIENTO.—Plaza de la Libertad.—De 8 mañana á 1 tarde.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Almanzor baja 9.—De 8 á 12.

“La Unión Ibérica,”

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRASEGUROS

Creada en Bilbao para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras, con excelente personal en todas partes y con buenos letrados para los asuntos litigiosos.—Evidente demostración de su utilidad, puesto que el 80 por 100 de las pólizas contra aseguradas han necesitado rectificaciones.

Dirección: Ascao, núm. 2, Ddo., BILBAO

DELEGACION DE ALMERÍA Y SU PROVINCIA,

Abogados, Don Plácido Langle y Don José Jesús García.

Delegado: FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, núm. 18.



THE EMPIRE

Indiscutiblemente es la mejor máquina de escribir que existe. Aparte de otras verdaderas ventajas que se describen en un folleto que doy gratis, reúne las siguientes. Tiene 107 caracteres y signos, cifra que no ha alcanzado ninguna de las máquinas para escribir, fabricadas hasta la fecha. Puede escribirse con ella todos los idiomas, especialmente Español, Portugués, Francés, Inglés y Alemán. Es la única máquina, cuyos caracteres escriben horizontalmente, por lo que constantemente está á la vista lo que se escribe, incluso la última letra. Es la más perfecta en alineación.

Sin necesidad de mancharse los dedos para variar la tinta, puede escribirse á diferentes colores, siendo ó no comunicativas; á voluntad del que escribe.

La máquina THE EMPIRE se garantiza por diez años; vendese al contado y á plazos mensuales; al contado 650 pesetas y á plazos de 50 pesetas mensuales 750 pesetas.

Concesionario para la venta en Almería,

Gerónimo Lino Rodríguez

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restrico, 4, Almería.

Disponible

GRAN EXPOSICION DE TARJETAS POSTALES

EN LA LIBRERIA DE

Fernando Salvador Estrella

Príncipe 26-ALMERÍA.

Todos los días nuevos mod ellos.

Entrada libre.

Lotes especiales para la Provincia

POR 3 PESETAS

- 4 lindísimas postales escarchadas, de bellezas, letras, ó nombres completos.
- 4 platinos de bellezas, niños, paisajes ó marinas.
- 4 postales al cromó, de ramos, paisajes ó figuras.

Se envían los lotes certificados contra el recibo de tres pesetas en sellos de correo ú otro cualquier valor de facil cobro.

En Almería se lleva á domicilio el grandioso ALBUM para la mejor elección del público.

Todos los días nuevos modelos.